



Aviso de Privacidad Integral APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NOM-035-STPS-2018

Responsable de tus datos personales

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León (IEEPCNL), con domicilio en 5 de Mayo 975 oriente, Centro de Monterrey, N.L. CP 64000, **a través de la Unidad de Desarrollo Institucional**, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales que recabamos

De identificación: Nombre, número de empleado, sexo, edad en años y estado civil.

Laborales: Cargo o puesto, área de adscripción, tipo de puesto o cargo, tipo de contratación, tipo de jornada de trabajo, si realiza rotación de turnos, experiencia en años, tiempo en el puesto actual y tiempo de experiencia laboral.

Académicos: Nivel de estudios.

Datos Sensibles: Respuestas proporcionadas en los cuestionarios que, en su caso, puedan revelar información relacionada con factores de riesgo psicosocial, acontecimientos traumáticos severos, condiciones emocionales, afectaciones a la salud presente o futura, violencia laboral o situaciones que pudieran incidir en la esfera más íntima de la persona trabajadora.

Finalidad del tratamiento

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León utilizará sus datos personales para llevar a cabo las finalidades derivadas del ámbito de sus funciones, las cuales se traducen en las siguientes:

- Identificar, analizar y prevenir los Factores de Riesgo Psicosocial, así como promover un Entorno Organizacional Favorable en el Instituto.
- Aplicar los cuestionarios para la detección de Acontecimientos Traumáticos Severos, identificación y análisis de Factores de Riesgo Psicosocial y evaluación del entorno organizacional favorable, de conformidad con la NOM-035-STPS-2018.



- Adoptar medidas orientadas a prevenir y controlar los Factores de Riesgo Psicosocial, así como atender prácticas opuestas al Entorno Organizacional Favorable y actos de violencia laboral, conforme a los mecanismos institucionales aplicables.
- Implementar acciones preventivas y de mejora relacionadas con el bienestar y la salud psicosocial de las personas trabajadoras del Instituto.
- Realizar acciones institucionales de orientación, atención y canalización a través de las instancias institucionales competentes.
- Dar seguimiento institucional a los casos que requieran acompañamiento conforme a los mecanismos internos aplicables.
- Generar estadísticas, diagnósticos, reportes e informes institucionales para la toma de decisiones en materia preventiva y de mejora del entorno laboral.
- Difundir y proporcionar información relacionada con la prevención de riesgos psicosociales y la promoción de un Entorno Organizacional Favorable.
- Respalidar, validar y dar seguimiento institucional a la información generada mediante la aplicación de los cuestionarios.
- Promover acciones institucionales orientadas al fortalecimiento del entorno laboral favorable dentro del Instituto.

La información proporcionada será utilizada exclusivamente para fines institucionales relacionados con la identificación, análisis y mejora del entorno organizacional. Los resultados obtenidos no serán utilizados para fines de evaluación laboral, sanción, discriminación o represalia.

Asimismo, se informa que los datos personales y la información proporcionada serán tratados bajo criterios de confidencialidad y acceso restringido, utilizándose únicamente para los fines establecidos en el presente aviso de privacidad.

Para efectos de elaboración de informes estadísticos, reportes institucionales o análisis generales, la información será presentada de manera desagregada, evitando la identificación directa de las personas trabajadoras.

Se hace del conocimiento de las personas trabajadoras que la plataforma utilizada para la aplicación de los cuestionarios podrá registrar información técnica y metadatos asociados al uso del sistema, tales como fecha y hora de acceso, usuario institucional, dirección IP u otros elementos necesarios para fines de operación, seguridad y seguimiento institucional, los cuales serán tratados conforme a las disposiciones aplicables en materia de protección de datos personales.



Manifestación de negativa para el Tratamiento de sus Datos Personales

Podrá manifestar la negativa de tratamiento de sus datos personales directamente en las instalaciones del IEEPCNL, ubicado en 5 de Mayo 975 oriente, Centro de Monterrey, N.L. CP 64000, o por medio electrónico en el correo oficialia@ieepcnl.mx

Fundamento legal

El tratamiento de los datos personales recabados con motivo de la aplicación de los cuestionarios para el cumplimiento de la NOM-035-STPS-2018 se realiza con fundamento en los artículos 6º, apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 10, 13 y 162 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; así como en los artículos 3, 7, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, 78, 80 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León.

Asimismo, se realiza en atención a las obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo previstas en la Ley Federal del Trabajo, el Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo y la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados, así como aquellas previstas en la legislación aplicable.

Mecanismos para el ejercicio de los derechos ARCO

Usted podrá ejercer en todo momento sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), así como los demás derechos previstos en la normativa aplicable, presentando la solicitud correspondiente ante la Unidad de Secretariado del Instituto, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia disponible en: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Derecho de presentación del Recurso de Revisión:

Ahora bien, en el supuesto de que Usted no se encuentre conforme con la respuesta que le fuese proporcionada, se hace de su conocimiento que puede interponer un recurso de revisión ante el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INFONL), o bien, ante la Unidad de Transparencia del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEPCNL), en términos de lo dispuesto en el artículo 108 de la de Protección de



Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y en el artículo 68 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en Posesión del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.

Cambios al aviso de privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de las necesidades propias de la base de datos, o por otras causas. En caso de que exista un cambio en el presente aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de los medios institucionales oficiales correspondientes y/o mediante el portal institucional:

<https://www.ieepcnl.mx/>

Fecha de creación: 09 de julio de 2026